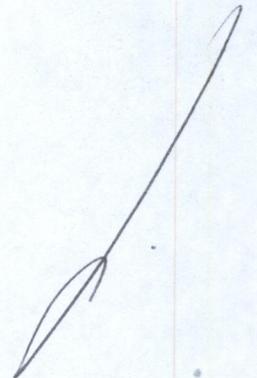
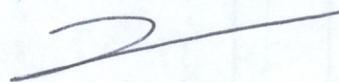
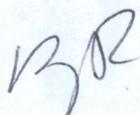
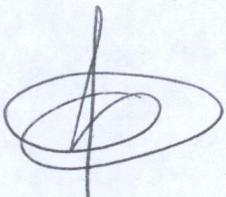

**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO
SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES**

ACTA DE LA III SESIÓN ORDINARIA DE 28 DE ENERO DE 2014

En la Ciudad de México D.F., siendo las 11:20 horas del día 28 de Enero de 2014, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal y con la asistencia del Dr. Saturnino Manuel Canto Chac, Consejero Ciudadano; la Dra. Arcelia Martínez Bordón, Consejera Ciudadana; el Dr. Kristiano Raccanello, Consejero Ciudadano; la Dra. Úrsula del Carmen Zurita Rivera, Consejera Ciudadana, el Dr. Humberto Ríos Bolívar, Consejero Ciudadano y el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico del Comité de Evaluación y Recomendaciones, se dio inicio a la II sesión bajo la siguiente:

PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Propuesta de orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso de las actas de las sesiones ordinarias XL, XLI, XLII del año 2013, I y II del año 2014, celebradas los días 3, 10 y 17 de diciembre de 2013, 14 y 21 de enero de 2014.
4. Presentación del Avance del Lineamiento de Evaluaciones Internas 2014.
5. Aprobación del documento denominado: Análisis de Consistencia del Índice de Desarrollo Social del Distrito Federal.
6. Asuntos Generales



DESAHOGO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia.

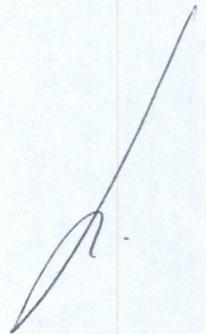
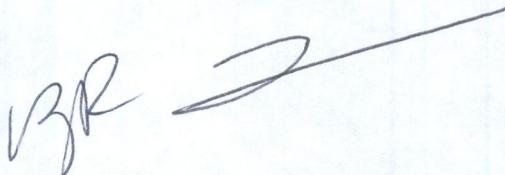
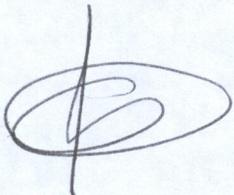
Previo verificación de la lista de asistencia, el Consejero Dr. Saturnino Manuel Canto Chac, en funciones de Presidente Suplente del Comité de Evaluación y Recomendaciones, declara que existe quórum legal suficiente para celebrar la III Sesión Ordinaria de 2014 del Comité de Evaluación y Recomendaciones.

2. Propuesta del orden del día.

El consejero Dr. Saturnino Manuel Canto Chac, sometió a consideración el orden del día y preguntó al Comité si existían otras propuestas.

Acuerdo. Después de discutir el asunto, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprobaron el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Propuesta de orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso de las actas de las sesiones ordinarias XL, XLI, XLII del año 2013, I y II del año 2014, celebradas los días 3, 10 y 17 de diciembre de 2013, 14 y 21 de enero de 2014.
4. Presentación del Avance del Lineamiento de Evaluaciones Internas 2014.
5. Aprobación del documento denominado: Análisis de Consistencia del Índice de Desarrollo Social del Distrito Federal.
6. Asuntos Generales



3. Lectura y aprobación, en su caso de las actas de las sesiones ordinarias XL, XLI, XLII del año 2013, I y II del año 2014, celebradas los días 3, 10 y 17 de diciembre de 2013, 14 y 21 de enero de 2014.

Acuerdo. Las y los Consejeros acuerdan que queda pendiente la aprobación y firma, en su caso de las actas de las sesiones ordinarias XL, XLI, XLII del año 2013, I y II del año 2014, celebradas los días 3, 10 y 17 de diciembre de 2013, 14 y 21 de enero de 2014.

4. Presentación del Avance del Lineamiento de Evaluaciones Internas 2014.

El Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Director General, expuso al pleno del Comité la propuesta del Lineamiento para la Elaboración de las Evaluaciones Externas 2014 de los Programas Sociales, documento enviado con anterioridad a los integrantes del Comité vía correo electrónico.

El Mtro. José Arturo Cerón Vargas, describió al pleno del Comité las partes que integran la propuesta del Lineamiento para la Elaboración de las Evaluaciones Externas 2014 de los Programas Sociales, precisando que la primer parte corresponde al marco jurídico del proceso de Evaluación, explico que se señala el artículo 42 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, donde se describe a la Evaluación como un proceso de aplicación de un método sistemático que permite conocer explicar y valorar al menos el diseño la operación y los resultados del impacto de la política y programas de desarrollo social, las evaluaciones deberán detectar sus aciertos y fortalezas identificar sus problemas y en su caso formular observaciones y recomendaciones, señalo que esto lo comenta dado que en este mismo documento se incluyen los antecedentes donde esta misma ley o lo planteado en el artículo 42 se plasmó en el Programa general de Desarrollo de la Anterior Administración, lo cual dio origen a la Creación del Consejo y atribuirle esa asignatura del programa al Evalúa DF y en el mismo Programa General de Desarrollo se plantean el tema de las Evaluaciones Internas y externas, las cuales nacen de este mismo proceso.

Agrego que en el documento se plantea ya la esencia de tener alcances de indicadores de eficiencia, eficacia y hasta de impacto, por lo que se plasma esa primera parte, se ponen algunos numerales para en marcar el tema de la justificación de las evaluaciones internas.

Posteriormente señalo que se incorporan los antecedentes del proceso que Evalúa DF inicio en 2010 y 2011, preciso que en 2009 fue un análisis de evaluación diagnóstico, se buscó que las dependencias hicieran ese diagnóstico de los programas sociales; para 2010, fue un tema más hacia la evaluación de operación, no como tal ya que básicamente era la construcción de indicadores y la operación; y en la de 2012 se enfoca a una Evaluación Global y la satisfacción de la población beneficiaria, señalo que el punto importante en 2011 es que las dependencias debieron de haber madurado la sistematización y formación de indicadores y por otra parte cuantos realmente hicieron encuestas y de las que aplicaron encuestas cuales de estas le dieron seguimiento o volvieron a hacer ese mismo ejercicio.

Presento una gráfica con la evolución de los ejercicios de Evaluación durante el periodo 2010 a 2013.

La Dra. Arcelia Martínez Bordón, sugirió que en la lámina donde se presenta la evolución de las Evaluaciones internas se precise que es el lineamiento 2013 para programas que operaron en 2012, comentando que es importante que se ponga el 2013, ya que es el punto donde se inicia un nuevo proceso de evaluación ya que el anterior comité cierra ese tercer proceso. Sugirió se resalte que el nuevo comité inicia, un nuevo ciclo que inicia con el Gobierno del Dr. Mancera, partiendo de una evaluación diagnostica que sirva a las entidades para planear.

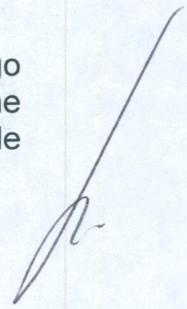
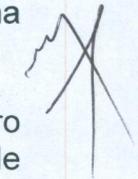
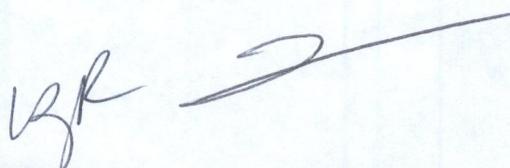
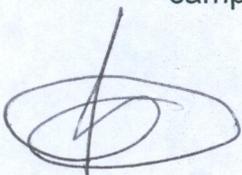
EL Mtro. Cerón, sugirió que se plasmara como acuerdo que se presente un cuadro con el ciclo de evaluación realizado por el anterior comité y otro con el ciclo de evaluación iniciado por el nuevo Comité.

Prosiguió con la exposición, presentando una gráfica con la tendencia de las evaluaciones internas, señalando que se realizaron 87 en el 2009, en 2011 se observa una disminución.

El Dr. Saturnino Manuel Canto Chac, pregunto al Mtro. Cerón cual sería la explicación de esta disminución.

La Dra. Arcelia Martínez Bordón, sugirió se precisara el año de los lineamientos y una nota donde se explique que el ejercicio es para el año anterior.

El Mtro. José Arturo Cerón Vargas, señalo se incluirá en el documento, agrego que con relación al tema de la disminución de las evaluaciones internas esto tiene que ver con que se les solicitó a las dependencias la realización de trabajo de campo.



La Dra. Arcelia Martínez Bordón, comentó respecto a este tema, que entre los hallazgos encontrados en el estudio realizado sobre Evaluaciones Internas, la disminución se dio desde 2010, explico que ella cuenta con otras cifras, agrego que es necesario conciliar las cifras en cuanto al número de evaluaciones internas llevadas al cabo por las entidades; señalo que en 2009 eran muchas mas y baja en 2010 y se observa una baja drástica en 2011.

El Mtro. Cerón, comento que la información presentada se basaba en la información publicada en gaceta.

La Dra. Arcelia Martínez Bordón, afirmo que si existió una disminución de 2010 a 2011, derivado de la complejidad de los lineamientos.

La Dra. Arcelia Martínez Bordón, comento que le gustaría que se revisara que Evaluaciones entregaron las Entidades y sobre ese análisis definir que se necesita hacer como Comité.

El Mtro. José Arturo Cerón Vargas, agrego que para lo que fue el lineamiento 2012, que buscaron a las dependencias para explicarles y algo paso que se cortó ya no hubo comunicación con las dependencias.

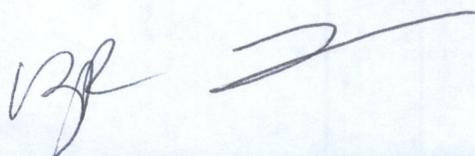
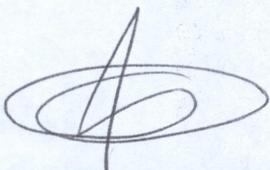
La Dra. Arcelia Martínez Bordón, comento que de ahí partió el estudio del área de evaluación, en el que se menciona que no se daban abasto para hacer una revisión o un seguimiento, agrego que no había consecuencias si no se hacia la evaluación, además no se tenía el perfil para hacerla, no había incentivos para hacerla, aunado a la dificultad o exhaustividad de los lineamientos.

El Mtro. José Arturo Cerón Vargas, comento que se corregirá el tema de los años en la Gráfica presentada. Explico que el crecimiento de las evaluaciones internas, básicamente se atribuye al tema de la cuestión de la satisfacción de beneficiarios que implicaba las encuestas de opinión, que fue muy complicado para las dependencias por que involucraba costos.

La Dra. Arcelia Martínez Bordón, comento que no considera que no sea solo por ese tema, si no que existe una serie de factores.

El Mtro. José Arturo Cerón Vargas, comento que no se debería dejar de lado el tema de las limitaciones técnicas.

La Dra. Arcelia Martínez Bordón, agrego que de ahí se está justificando el tercer año, cuando desde el segundo año por que se cae el número de Evaluaciones



Internas realizadas, hay áreas que hicieron un muy buen trabajo pero hay áreas que no.

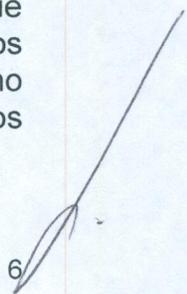
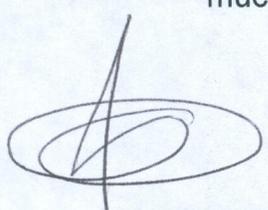
El Mtro. José Arturo Cerón Vargas, comento que se incorporaría lo encontrado en el documento de evaluaciones internas, realizado por la Dra. Martínez, agrego que en el documento se incluye un cuadro de evaluaciones internas por dependencias y delegaciones.

La Dra. Arcelia Martínez Bordón, señalo que para contar con un Lineamiento en el mes de febrero implicaría que parte de la estructura apoyara en la elaboración de un check list, donde se revisaría lo que se estaría esperando que entregaran las áreas respecto de si están apegadas a los lineamientos la evaluación, sería como una continuación del estudio pero más informal; tanto por parte de las delegaciones y las secretarias, de alguna forma amarrarlos hacerlo útil.

El Mtro. José Arturo Cerón Vargas, comento que la próxima sesión le comentará a la Dra. Martínez, que persona se encargaría de apoyarle.

El Mtro. José Arturo Cerón Vargas, continuo con la presentación del proyecto de lineamiento comentando que el tema de planeación sea una parte fundamental como elemento de Capacitación y con respecto a los alcances que el documento debería de tener; el ciclo el nuevo lineamiento, el tema del diagnóstico y los indicadores, en el tema de COPLADE si llamo la atención a dependencias que no ponían indicadores; va a pasar que no todas lleven indicadores y que después van a tener que incorporar indicadores. Una evaluación de acuerdo a como las dependencias han avanzado en el tema de monitoreo, a tales y tales este tipo los rezagados tiene que resolver este problema, de tal manera que llegue un momento en que todos leguen a un mismo punto y el resultado final de este año sea el tema de buenas prácticas.

La Dra. Arcelia Martínez Bordón, sugirió que se haga una serie de brech mark para ver que es una buena práctica, avanzamos en pedir el diagnostico, problematización y construir de un árbol de problemas, aun árbol de objetivos como algo más serios y después de esto establecer un ejercicio de evaluación interna de monitoreo, pensar que vamos pedirles en el tema de monitoreo, cuales tiene mayor capacitación, y darles elementos para que puedan emitir un documento, porque involucraban una evaluación global vamos a ver qué es lo que encontraron de acuerdo a la experiencia anterior, en función de esto ponemos este elemento de evaluación global, en los anteriores tema de resultados, no muchas dependencias hicieron lo del tema de los problemas, porque a lo mejor los



6

indicadores no están bien contruidos , no es lo mismo, por eso ponía ese tema, resultados de acuerdo a lo que se plateo.

El Mtro. José Arturo Cerón Vargas, comento que en el anterior lineamiento era clarísimo que se tenía que hacer una encuesta de percepción a los beneficiarios.

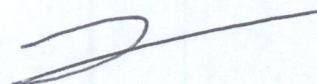
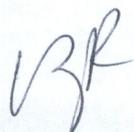
La Dra. Arcelia Martínez Bordón, comento que no se trata de que y como programa social, el Check list de monitoreo, permitirá cambiar muchos elementos del lineamiento, con la información que yo puedo controlar, grado de avance y monitoreo y dar más elementos de monitoreo, cobertura, operación y percepción de beneficiaos es otro tema y resultados, pues también, yo lo quitaría. Cuando muchas dependencias no necesariamente tiene muy bien elaborado el tema de la construcción de indicadores de monitoreo por el tema de cómo me voy a ir monitoreando, opciones que el programa decida en cuanto a como se ira incrementando en los siguientes ejercicios. La tipología de un ejercicio de evaluación interna es más de tipo de monitoreo, diferenciar que dependencias, listado de las evaluaciones que cada programa tenía que hacer, involucra mucho trabajo.

El Dr. Saturnino Manuel Canto Chac, sugirió que no es el mismo tipo de evaluación interna o externa, ver si se siguieron los procesos, cumplimiento de metas.

La Dra. Arcelia Martínez Bordón, lo que se puede hacer es un diagnóstico, claro de lo que el programa busca atacar o resolver, y después luego construyo como indicadores y esto cumplimiento parcial en metas que yo me planteo, esta información generaría datos incluso para el evaluador externo, un elemento que se tendría que hacer es el tema de la revisión del tema.

Después de discutir el tema las y los integrantes del Comité acuerdan:

Acuerdo: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que el Director General designe a una persona de la estructura para apoyar a la Dra. Arcelia Martínez, para llevar al cabo una revisión de las Evaluaciones Internas 2013, para el Lineamiento del 2014.



5. Aprobación del documento denominado: **Análisis de Consistencia del Índice de Desarrollo Social del Distrito Federal.**

El Dr. Kristiano Racanello, somete a consideración del Comité la aprobación del documento denominado: **Análisis de Consistencia del Índice de Desarrollo Social del Distrito Federal.**

Después de discutir el asunto, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan.

Acuerdo: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan la aprobación del documento denominado: **Análisis de Consistencia del Índice de Desarrollo Social del Distrito Federal.**

ACUERDOS

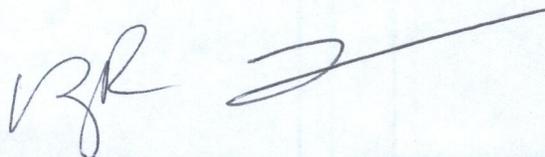
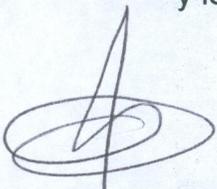
SO 01/III/2014. Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan aprobar el orden del día.

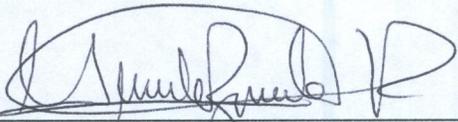
SO 02/III/2014. Las y los Consejeros acuerdan que queda pendiente la firma las Lectura y aprobación, en su caso de las actas de las sesiones ordinarias XL, XLI, XLII del año 2013, I y II del año 2014, celebradas los días 3, 10 y 17 de diciembre de 2013, 14 y 21 de enero de 2014.

SO 03/III/2014. Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que el Director General designe a una persona de la estructura para apoyar a la Dra. Arcelia Martínez, para llevar al cabo una revisión de las Evaluaciones Internas 2013, para el Lineamiento del 2014.

SO 04/III/2014. Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan la aprobación del documento denominado: **Análisis de Consistencia del Índice de Desarrollo Social del Distrito Federal.**

Siendo las 14:20 horas del 28 de enero, se dio por terminada la III Sesión Ordinaria 2014 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, firmando la presente acta las y los integrantes del mismo.



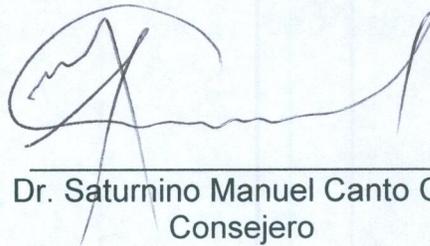


Dra. Úrsula de Carmen Zurita Rivera
Consejera

Dra. Arcelia Martínez Bordón
Consejera



Dr. Kristiano Raccanello
Consejero



Dr. Saturnino Manuel Canto Chac
Consejero



Dr. Humberto Ríos Bolívar

Consejero



Mtro. José Arturo Cerón Vargas

Secretario Técnico

